



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA - LABORAL.

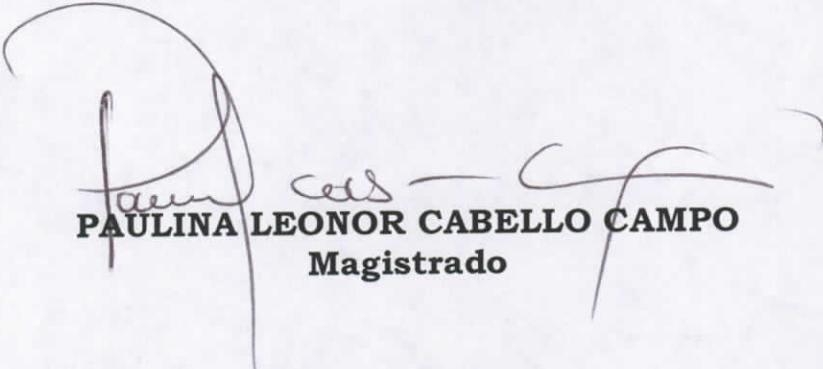
PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Sustanciadora

Riohacha (La Guajira), ocho (08) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

Radicación No. 44-001-31-03-001-2013-00077-00. Entrega del Tradente al Adquiriente. ISAÍAS LÓPEZ contra NICOLÁS REDONDO PACHECO

En atención al memorial suscrito por el demandante en el proceso de la referencia, se hace necesario indicar al petente que este cuerpo colegiado ya no tiene competencia respecto al proceso censurado, razón por la cual a la fecha no es posible acoger su solicitud de forma favorable, pues también se advierte de los ataques vertidos en el escrito fechado 30 de abril de los corrientes, que aún se encuentra pendiente por resolver recurso de reposición en subsidio el de apelación, y hasta tanto este último no sea concedido y consecuentemente allegado a esta instancia, virtualmente resulta imposible ordenar lo pretendido por el actor.

NOTIFÍQUESE,


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA CIVIL

LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE SE NOTIFICA POR

ANOTACIÓN EN ESTADO No. 039

FECHA 09 MAY 2019

EL SECRETARIO. 